

EDITORIAL

Entrando en la recta final del Plan General de Acción del CEMCI para el año 2024, son muchas las actividades y servicios que se están llevando a cabo, algunos de carácter novedoso acordes con las necesidades actuales, y otros ya existentes, que aún se consideran eficaces respecto de la función para la que fueron creados, sin perjuicio de la incorporación de nuevas actividades que se han considerado de interés. Este Plan contiene una batería significativa y variada de actividades y servicios concretos, siendo los parámetros de actuación del CEMCI, la calidad, innovación, modernización y superación, buscando siempre su lugar como Centro visible y recomendado para las Entidades Locales, en sus pilares básicos de actuación: formación, investigación, documentación y publicaciones.

Entre las últimas acciones llevadas a cabo, destacar que dentro del Programa de Investigación se ha procedido a la evaluación por el Jurado de los trabajos presentados a la VI edición de Premios CEMCI, obteniéndose los siguientes resultados.

En la modalidad de A. Prácticas municipales exitosas, ha recibido Mención Especial el equipo de trabajo del Ayuntamiento de Vallanca (Valencia), por su trabajo titulado *Consejo Municipal de Personas Mayores de Vallanca*. En esta modalidad el Premio ha quedado desierto.

En la modalidad B. Investigación científica avanzada de la administración y el gobierno local, el Premio CEMCI ha recaído en el equipo de trabajo formado por Dña. Concepción Campos Acuña (Pontevedra) y D. Manuel José García Rodríguez (Oviedo), por el trabajo titulado *¿Cómo mejorar la contratación pública local?*. Y ha obtenido Mención Especial Dña. Patricia Lacal Romero (Zaragoza), por el trabajo titulado *Las entidades locales como protagonistas del desarrollo urbano sostenible: hacia una planificación holístico-estratégica*.

Estos trabajos serán recogidos próximamente en nuestro catálogo de publicaciones, pues se llevarán a cabo las tareas correspondientes conducentes a la edición de los mismos, como se indica en las bases reguladoras de la convocatoria de Premios CEMCI. Así mismo, desde aquí nos complace invitarles al Acto protocolario de entrega de los Premios que está previsto para el próximo día 17 de diciembre.

Por otro lado, dentro del Programa de Documentación y Publicaciones, continuamos con la edición de la Revista Digital del CEMCI, publicación periódica gratuita de carácter trimestral y difusión on line que surgió en el año 2008 con el propósito de ofrecer un

contenido útil y variado a cargos electos y empleados públicos de las entidades locales, en la que se destacan las secciones de Tribuna, Trabajos de Evaluación y Actualidad Jurídica entre otras.

En esta ocasión, les presentamos el número 63 de la Revista Digital del CEMCI en el que se han incluido una serie de contenidos considerados de gran interés, tanto por los temas tratados, como por los autores de los mismos, grandes profesionales que han colaborado en la edición de este número.

La sección Tribuna se inicia con un artículo doctrinal de D. Ildelfonso COBO NAVARRETE, Secretario de Administración Local, que nos ofrece un trabajo sobre los *Instrumentos de colaboración público-privada para la innovación en la prestación de servicios y actividades de competencia municipal*, en el describe “los elementos más significativos de la colaboración público-privada en el ámbito local, repasando los principales instrumentos al alcance de municipios y gobierno locales para el impulso de soluciones innovadores en la gestión de servicios públicos y otras actividades de su competencia”.

A continuación, un interesante artículo de Dña. Pilar NAVARRO RODRÍGUEZ, Profesora Titular de Universidad Pública, que trata sobre *Las comunidades energéticas locales como instrumento de las Diputaciones Provinciales para la lucha contra el cambio climático y la despoblación*, situando el origen de las comunidades energéticas en la Unión Europea y destacando la importancia de impulsar estas comunidades por parte de los entes locales, en particular de las Diputaciones Provinciales, sirviéndose de las Oficinas de Transformación Comunitarias como instrumento para el fomento de las Comunidades Energéticas Locales mediante Fondos Europeos.

En la sección Trabajos de Evaluación, se han incluido tres trabajos elaborados por los alumnos que participan en las actividades formativas del CEMCI, siempre avalados por los Directores Académicos responsables y que se han considerado de interés para su publicación.

Abre la Sección el Trabajo de Dña. María MARCÓ ARBONÉS, Técnica de Recursos Humanos del Ajuntament de l'Escala (Girona), presentado para obtener el Diploma de Especialización en Planificación y Gestión de Recursos Humanos, titulado “Competencias laborales: una revisión”.

A continuación, el Trabajo de Evaluación de Dña. Lourdes PASTOR PÉREZ, Jefa de Negociado de Inversiones del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), elaborado para la obtención del Diploma de Especialización en Presupuestos y Contabilidad Local, sobre “El reconocimiento extrajudicial de créditos”.



En tercer lugar, se ha seleccionado un Trabajo de Dña. Lucía SÁNCHEZ ORTEGA, Directora General de Contratación Pública Estratégica del Ayuntamiento de Málaga, titulado “El contrato publicitario de patrocinio en el ámbito del sector público. Visión crítica y realista del sector público como patrocinador”, y que ha sido presentado para obtener el Certificado de Aprovechamiento del Curso sobre Contratación Pública Local.

Como es habitual, el contenido de la Revista digital del CEMCI se completa con el resto de secciones de la misma: Actualidad Jurídica, que muestra una selección de disposiciones legislativas y jurisprudenciales de interés publicadas en este trimestre; Convocatorias de subvenciones, ayudas, premios... de interés local; Novedades bibliográficas y editoriales, así como actividades que se están desarrollando en el Centro.

Deseamos agradecer a todos los colaboradores y autores el magnífico trabajo realizado, así como a los participantes en las acciones del CEMCI el apoyo recibido y el interés demostrado en las actividades y publicaciones que este Centro lleva a cabo, y confiamos en que este número de la Revista digital tenga buena acogida entre nuestros lectores.

CEMCI